

Cese al fuego y reinicio de los diálogos entre Gobierno y Eln



Bruselas, 15 de febrero 2018

OIDHACO, red de 36 organizaciones de ámbito europeo e internacional y las organizaciones internacionales firmantes, rechazamos los hechos violentos ocurridos después del 9 de enero de 2018, fecha que marcó el final del cese al fuego entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Gobierno colombiano.

Solicitamos que las partes adopten de manera urgente medidas para desescalar el conflicto y eviten acciones militares que pongan en riesgo a la población civil. Pedimos asimismo que retomen los diálogos y declaren un nuevo cese al fuego bilateral nacional para estabilizar el proceso de negociación de paz.

Es imprescindible recordar que durante la tregua de cien días -entre el 1 de octubre de 2017 y el 9 de enero 2018- se redujeron drásticamente los actos de violencia en el conflicto entre el Gobierno y el ELN. Sin embargo, desde el fin del cese al fuego ha aumentado de forma considerable el riesgo humanitario para la población civil en varias zonas del país.

En este contexto y con el recrudecimiento de la violencia, se han producido decenas de incidentes y desplazamientos forzados. A esta situación debe sumarse la alta tasa de asesinatos de líderes y lideresas sociales y comunitarios y de personas defensoras de los Derechos Humanos. Solo en el primer mes del 2018 han sido asesinadas al menos 23 líderes y lideresas sociales, según datos de Indepaz.

Por todos estos motivos y frente a la situación de alta vulnerabilidad en la que se encuentra gran parte de la sociedad colombiana, solicitamos a las partes:

- Avances urgentes en la declaración de un nuevo cese al fuego bilateral nacional.
- Regresar a la mesa de negociación y retomar los diálogos de paz según la agenda acordada, dando prioridad a la definición de la participación de la sociedad civil en el proceso.
- Que se acojan y tomen en cuenta las propuestas entregadas por las organizaciones de la sociedad civil a la mesa de negociaciones
- Al Gobierno colombiano, que participe de forma propositiva y proactiva en el diálogo y evidencie su compromiso con los procesos de paz a través del cumplimiento de lo acordado con las FARC-EP y de avances concretos en la protección de líderes sociales y personas defensoras de los Derechos Humanos.
- Al ELN, que cese todas las acciones bélicas incluyendo secuestros, asesinatos, confinamientos, siembra de minas y reclutamiento forzado de menores. Que se comprometa de manera efectiva a trabajar en el desescalamiento del conflicto y el diálogo constructivo para la paz.
- A la comunidad internacional, y particularmente a la Unión Europea y sus Estados miembros, que exprese de forma decidida su apoyo y acompañamiento al proceso de paz entre el Gobierno colombiano y el ELN.